COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 19 de Marzo del año 2024 la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "C.D.S. Amigas por Siempre", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 10 de Abril del año 2024
- **Horario** : inicio 18⁵⁰ horas. término 20⁰⁵ horas.
- **Lugar y dirección** : Padre Esteban Gumucio 273.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.D.S. Amigas por Siempre:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carla Concha Castillo	17.527.805-2	Carla Concha C.
2	Erica Medel Orzúa	9.903.935-3	
3	Patricia Castillo Romero	11.147.559-8	